

Ushuaia, 20 DIC 2019

VISTO:

El Expediente EXP-TDF 1495/2019 del Registro de Expedientes de esta Universidad, la Ley N° 26.559 de Creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Estatuto Provisorio aprobado por Resolución (M.E.) N° 324/2012, la Resolución del Rector (REC.) N° 459/2016, la Resolución del Consejo del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (CICPA) N° 025/2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (REC.) N° 459/2016 se aprobó el "Procedimiento de designaciones interinas y contrataciones de Docentes Investigadores".

Que por medio de la Resolución (CICPA) N° 025/2019, el Consejo de Instituto aprobó una convocatoria para la cobertura de cargos interinos docentes, especificando los perfiles de los mismos, las tareas de docencia e investigación, formación y servicios a cubrir, así como la conformación de las distintas Comisiones Evaluadoras.

Que finalizado el período de inscripción y teniendo en cuenta el comienzo del receso estival de la Universidad, el Director del Instituto consideró prudente reabrir la convocatoria durante la primera semana de reinicio de actividades en la UNTDF, con el fin de que se puedan postular más candidatos.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo.

POR ELLO:

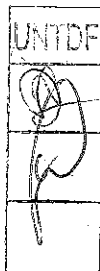
EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS POLARES, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Apróbar *ad referendum* del Consejo del ICPA la reapertura de inscripción de los cargos interinos docentes llamados mediante Resolución (CICPA) N° 025/2019, a partir del día lunes 3 de febrero de 2020 a las 9 horas, y hasta el día viernes 7 de febrero del mismo año, a las 12 horas.

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese al Departamento de Prensa y Difusión. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CICPA) N°: 003-2019




Dr. Daniel A. Fernández
Director ICPA
UNTDF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
18 NOV 2009-2019 | 10 AÑOS CONSTRUYENDO SOBERANÍA